Edificio SONISA, Costado Este Plaza Bancatlan
Apto. 3373, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel (504) 2232-4014/2280-0007 Fax (504) 2232-3688/2239-9960

SEGURO DE INCENDIO PLAN HABITACIONAL
No. DE PÓLIZA:
No. DE ENDOSO:

EMISIÓN
SEGURO DE INCENDIO PLAN HABITACIONAL

EMITIDO EN LEMPIRAS

ASEGURADO/CONTRATANTE:	
IDENTIDAD/RTN:	
DIRECCION:	
TELEFONO(S):	
COLONIA:	
MUNICIPIO:	
DEPARTAMENTO:	
TIPO DE OPERACION:	

AGENTE:	
TELEFONO:	

VIGENCIA DE LA POLIZA

DESDE: XX/XX/201X **HASTA:** XX/XX/201X Ambas fechas a las 12:00 hrs, Hora local de Honduras

Seguros Atlántida, S.A. denominada en adelante la Aseguradora y de acuerdo con las Condiciones Generales y Condiciones Particulares estipuladas en la póliza, teniendo prelación las últimas sobre las primeras, emite el presente según los Riesgos Cubiertos y Límites de Responsabilidad descritos más adelante.

Suma Asegurada:	L.	0.00
Prima Gravada:	L.	0.00
Prima Exenta:	L.	0.00
Prima Comercial:	L.	0.00
Gastos De Emisión:	L.	0.00
I.S.V.:	L.	0.00
Prima Total:	L.	0.00

QUEDA ENTENDIDO Y ACORDADO QUE EL ASEGURADO Y SEGUROS ATLANTIDA, S.A. HAN LEIDO LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y ENDOSOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA PÓLIZA. EN FE DE LO CUAL SE FIRMA EN HONDURAS HOY, X de XXXX de 20XX.

_____
FIRMA AUTORIZADA

_____
SEGUROS ATLANTIDA

Edificio SONISA, Costado Este Plaza Bancatlan
Apto. 3373, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel (504) 2232-4014/2280-0007 Fax (504) 2232-3688/2239-9960

RIESGOS CUBIERTOS Y LIMITES DE RESPONSABILIDAD

I N C I S O :
D I R E C C I Ó N :

P A I S : D E P A R T A M E N T O :
M U N I C I P I O : C O L O N I A :

*** OBJETO DE SEGURO: EDIFICIO ***

COBERTURA	SUMA ASEGURADA
-INCENDIO Y/O RAYO	L. 0.00
-EXPLOSIÓN, FULMINACIÓN O ACCIDENTES DE NATURALEZA SEMEJANTE	AMPARADO
-MOTIN, HUELGAS Y/O ALBORTOS POPULARES	AMPARADO
-DAÑO MALICIOSO	AMPARADO
-TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN VOLCANICA CAIDA DE CENIZA Y/O ARENA VOLCANICA E INCENDIO CONSECUTIVO	AMPARADO
-CAÍDA DE NAVES AÉREAS, OBJETOS CAÍDOS DE LAS MISMAS Y/O COLISIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES	AMPARADO
-TODO TIPO DE INUNDACIÓN Y/O MAREMOTO	AMPARADO
-TIFON, HURACÁN, REBOSO DE MAR, CICLON, VIENTOS TEMPESTUOSOS, CAÍDA DE ÁRBOLES Y/O GRANIZOS	AMPARADO
-DERRUMBE TOTAL DEL BIEN ASEGURADO Y/O DERRUMBE PARCIAL QUE AFECTE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, OCURRIDO EN FORMA SÚBITA E IMPREVISTA	AMPARADO
-DESLAVES, MOVIMIENTOS DE TIERRA, DESLIZAMIENTO HUNDIMIENTO, ABLANDAMIENTO DE TERRENO	AMPARADO
-FILTRACIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y/O AGUAS NEGRAS	AMPARADO
-DAÑOS POR AGUA, HUMO Y OTROS AL INTERVENIR BOMBEROS	AMPARADO

*** OBJETO DE SEGURO: CONTENIDOS ***

COBERTURA	SUMA ASEGURADA
-INCENDIO Y/O RAYO	L. 0.00
-EXPLOSIÓN, FULMINACIÓN O ACCIDENTES DE NATURALEZA SEMEJANTE	AMPARADO
-MOTIN, HUELGAS Y/O ALBORTOS POPULARES	AMPARADO
-DAÑO MALICIOSO	AMPARADO
-TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN VOLCANICA CAIDA DE CENIZA Y/O ARENA VOLCANICA E INCENDIO CONSECUTIVO	AMPARADO
-CAÍDA DE NAVES AÉREAS, OBJETOS CAÍDOS DE LAS MISMAS Y/O COLISIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES	AMPARADO
-TODO TIPO DE INUNDACIÓN Y/O MAREMOTO	AMPARADO
-TIFON, HURACÁN, REBOSO DE MAR, CICLON, VIENTOS TEMPESTUOSOS, CAÍDA DE ÁRBOLES Y/O GRANIZOS	AMPARADO
-DERRUMBE TOTAL DEL BIEN ASEGURADO Y/O DERRUMBE PARCIAL QUE AFECTE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, OCURRIDO EN FORMA SÚBITA E IMPREVISTA	AMPARADO
-DESLAVE, MOVIMIENTOS DE TIERRA, DESLIZAMIENTO HUNDIMIENTO, ABLANDAMIENTO DE TERRENO	AMPARADO

Edificio SONISA, Costado Este Plaza Bancatlan
Apto. 3373, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel (504) 2232-4014/2280-0007 Fax (504) 2232-3688/2239-9960

SEGURO DE INCENDIO PLAN HABITACIONAL
No. DE PÓLIZA:
No. DE ENDOSO:

-FILTRACIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y/O AGUAS NEGRAS		AMPARADO
-DAÑOS POR AGUA, HUMO Y OTROS AL INTERVENIR BOMBEROS		AMPARADO
*** OBJETO DE SEGURO: ROBO ***		
COBERTURA		SUMA ASEGURADA
-ROBO CON VIOLENCIA	L.	0.00
*** OBJETO DE SEGURO: RENTAS ***		
COBERTURA		SUMA ASEGURADA
INCENDIO Y/O RAYO	L.	0.00
-EXPLOSIÓN, FULMINACIÓN O ACCIDENTES DE NATURALEZA SEMEJANTE		AMPARADO
-MOTIN, HUELGAS Y/O ALBORTOS POPULARES		AMPARADO
-DAÑO MALICIOSO		AMPARADO
-TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN VOLCANICA CAIDA DE CENIZA Y/O ARENA VOLCANICA E INCENDIO CONSECUTIVO		AMPARADO
-CAÍDA DE NAVES AÉREAS, OBJETOS CAÍDOS DE LAS MISMAS Y/O COLISIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES		AMPARADO
-TODO TIPO DE INUNDACIÓN Y/O MAREMOTO		AMPARADO
-TIFON, HURACÁN, REBOSO DE MAR, CICLON, VIENTOS TEMPESTUOSOS, CAÍDA DE ÁRBOLES Y/O GRANIZOS		AMPARADO
-DERRUMBE TOTAL DEL BIEN ASEGURADO Y/O DERRUMBE PARCIAL QUE AFECTE LA ESTABILIDAD DEL MISMO, OCURRIDO EN FORMA SÚBITA E IMPREVISTA		AMPARADO
-DESLAVES, MOVIMIENTOS DE TIERRA, DESLIZAMIENTO HUNDIMIENTO, ABLANDAMIENTO DE TERRENO		AMPARADO
-FILTRACIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y/O AGUAS NEGRAS		AMPARADO
SUMA ASEGURADA	L.	0.00
SUMA ASEGURADA TOTAL	L.	0.00

FIRMA AUTORIZADA

GERENCIA GENERAL

Edificio SONISA, Costado Este Plaza Bancatlan
Apto. 3373, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel (504) 2232-4014/2280-0007 Fax (504) 2232-3688/2239-9960

SEGURO DE INCENDIO PLAN HABITACIONAL
No. DE PÓLIZA:
No. DE ENDOSO:

LISTADO DE DEDUCIBLES

FIRMA AUTORIZADA

GERENCIA GENERAL

Edificio SONISA, Costado Este Plaza Bancatlan
Apto. 3373, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel (504) 2232-4014/2280-0007 Fax (504) 2232-3688/2239-9960

CONDICIONES PARTICULARES

Edificio SONISA, Costado Este Plaza Bancatlan
Apto. 3373, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel (504) 2232-4014/2280-0007 Fax (504) 2232-3688/2239-9960

SEGURO DE INCENDIO PLAN HABITACIONAL
No. DE PÓLIZA:
No. DE ENDOSO:

RESUMEN DE CLAUSULAS

Edificio SONISA, Costado Este Plaza Bancatlan
Apto. 3373, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel (504) 2232-4014/2280-0007 Fax (504) 2232-3688/2239-9960

ANEXO PAGOS FRACCIONADOS

Responsable del pago:
Dirección de cobro:
Adherido a y formando
parte de la póliza No:
Operación No:

La Prima y los gastos anotados en la carátula de esta Póliza ha sido calculada en base al período de vigencia solicitado por el Asegurado. Conforme lo estipulado en el Artículo 1130 del Código de Comercio la prima deberá pagarse en el momento de la celebración del contrato, salvo pacto en contrario.

Por el presente anexo se hace constar que se conviene entre el Asegurado y la Aseguradora, como pacto en contrario, modificar el pago en la siguiente forma:

Prima de Contado:	**L.**	**0.00**
Costo de Fraccionamiento:	**L.**	**0.00**
Prima Total	**L.**	**0.00**

Detalle de pagos

No. de Pago	Fecha de Vencimiento	Prima Total
1	XX/XX/20XX	L. ********0.00
2	XX/XX/20XX	L. ********0.00
3	XX/XX/20XX	L. ********0.00

Total prima (incluye Costos de Fraccionamientos, Gastos de Emisión e Impuestos) L. ********0.00

==========

De no cumplir el Asegurado con la forma de pago convenida, la Aseguradora procederá según lo dispuesto en el Artículo 1133 del Código de Comercio, que establece un plazo de quince (15) días después del requerimiento de pago para hacer efectivo el saldo, caso contrario quedarán en suspenso los efectos de la póliza, rescindiéndose el contrato diez (10) días después del plazo mencionado. En todo caso, la Aseguradora tendrá derecho a percibir la prima devengada por el periodo transcurrido de vigencia aplicándose tarifa de corto plazo y podrá exigir el pago mediante la vía ejecutiva.

Si el incumplimiento del Asegurado fuese con el primer pago, no habrá pacto en contrario y el contrato se resolverá de conformidad con la cláusula Pago de Prima de las condiciones generales de la póliza.

Queda perfectamente entendido y convenido que en caso de siniestro y no obstante el acuerdo de pagos fraccionados, al momento de hacer efectiva la indemnización, el Asegurado deberá cancelar la totalidad de la prima independientemente que las cuotas restantes hayan llegado a su fecha de vencimiento.

En fe de lo cual se firma y sella el presente anexo, en Tegucigalpa, M.D.C., a los X días del mes de XXXX de 2021.

_____ _____

FIRMA AUTORIZADA **GERENCIA GENERAL**